



Firmado digitalmente por:  
POQUIOMA ESQUIVEL Nathaly  
FAU 20131368829 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 25/05/2021 15:38:54-0500



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

# Resolución Directoral

N° 075-2021-MINEM/OGA

Lima, 25 de Mayo 2021

## VISTO:

El Informe N° 0160-2021-MINEM-OGA/OAS de fecha 24 de mayo de 2021, de la Oficina de Abastecimiento y Servicios de la Oficina General de Administración, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N°0011-2021-MINEM/OGA de fecha 20 de enero de 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N°001-185 MINEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas, para el presente año fiscal;

Que, con Resolución Directoral N° 0022-2021-MINEM/OGA de fecha 15 de febrero de 2021, se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N°001-185 MINEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0031-2021-MINEM/OGA de fecha 12 de marzo de 2021, se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N°001-185 MINEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal;

Que, con Resolución Directoral N° 0037-2021-MINEM/OGA, de fecha 22 de marzo de 2021, se aprobó la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 001-185 MINEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0054-2021-MINEM/OGA de fecha 22 de abril de 2021, se aprobó la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N°001-185 MINEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal;

Que, por su parte el artículo 6° del Reglamento del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF; establece en su numeral 6.2 que: "*Luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones*";

Que, la Directiva N° 02-2019-OSCE/CD, establece en su numeral 7.6 que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, previa verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de



Firmado digitalmente por:  
CENTURIÓN LINO Claudia  
Rosalia FAU 20131368829 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 25/05/2021 17:42:01-0500



Firmado digitalmente por:  
POQUIOMA ESQUIVEL Nathaly  
FAU 20131368829 hard  
Motivo: Day V° B°  
Fecha: 25/05/2021 15:37:11-0500

publicación de dicho instrumento de aprobación, y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE;

Que, mediante documento del visto, la Oficina de Abastecimiento y Servicios de la Oficina General de Administración, propone la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001-185 MINEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas Central, para la inclusión y exclusión de los procedimientos de selección detallados en el anexo correspondiente, verificándose el sustento respectivo para tales fines;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 434-2020-MEM/DM, de fecha 30 de diciembre de 2020, se delegó en el Jefe de la Oficina General de Administración, la facultad de aprobar y/o modificar el Plan Anual de Contrataciones;

Que, la presente resolución cuenta con el visto bueno de la Oficina de Abastecimiento y Servicios;

De conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225; “Ley de Contrataciones del Estado”, aprobada por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificaciones; en el Decreto Ley N° 25962 “Ley Orgánica del Sector Energía y Minas”, y en atribución a las facultades delegadas por Resolución Ministerial N° 434-2020-MINEM/DM;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Aprobar la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora No. 001-185 MINEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el Año Fiscal 2021, mediante la inclusión y exclusión de los procedimientos de selección detallados en el anexo correspondiente, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2º.-** Disponer a la Oficina de Abastecimiento y Servicios cumpla con publicar la presente Resolución y el Anexo que forma parte integrante de la misma en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles de su aprobación, así como en el Portal Institucional del Ministerio de Energía y Minas: [www.minem.gob.pe](http://www.minem.gob.pe).

**Regístrese y comuníquese.**



Firmado digitalmente por:  
CENTURIÓN LINO Claudia  
Rosalia FAU 20131368829 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 25/05/2021 17:42:08-0500

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - INCLUSION

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000015-MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

B) AÑO : 2021

C) SIGLAS :

D) UNIDAD EJECUTORA : 001-185 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

E) RUC :

F) PLIEGO :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION DIRECTORAL

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
45	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		Servicio de defensa y asesoría legal a favor del Señor Emiliano Rojas Socola	8012160900328669	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		66000.00	15	01	30	09	5 - Mayo	24 - Procedimiento			0 - SI	
46	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		Contratación de seguros personales para el Ministerio de Energía y Minas	8413160200232292	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		592662.02	15	01	30	09	5 - Mayo	24 - Procedimiento			0 - SI	



Firmado digitalmente por:  
 POQUIOMA ESQUIVEL Nathaly  
 FAU 20131368829 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 24/05/2021 22:36:59-0500

**PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - EXCLUSIÓN**

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000015-MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

B) AÑO : 2021

C) SIGLAS : \_\_\_\_\_

D) UNIDAD EJECUTORA : \_\_\_\_\_

F) PLIEGO : \_\_\_\_\_

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : \_\_\_\_\_

E) RUC : \_\_\_\_\_

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO UNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
23	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		Adquisición de uniformes de invierno 2021 para los trabajadores damas y varones (CAP y CAS) del Ministerio de Energía y Minas.	2412150200053254	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		163794.00	15	01	30	09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
24	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		Adquisición de accesorios del uniforme de invierno 2021 para los trabajadores damas y caballeros (CAP y CAS) del Ministerio de Energía y Minas.	5312160100211501	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		163794.00	15	01	30	09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
42	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	1 - SI	AS-SM-13-2020-MINER-2	Servicio de consultoría para la comparación normativa de la ley de hidrocarburos del Perú con sus similares de otros países de la región	8012160900333518	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		82706.20	15	01	30	09	4 - Abril	381 - Sin Modalidad			0 - SI	



Firmado digitalmente por:  
 POQUIOMA ESQUIVEL Nathaly  
 FAU 20131368829 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 24/05/2021 22:37:23-0500